



Diputadas y diputados presentan posicionamientos sobre dictamen de la Ley Federal de Derechos



Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD

Boletín No. 2875

Diputadas y diputados presentan posicionamientos sobre dictamen de la Ley Federal de Derechos

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Apoya la política fiscal del Gobierno Federal

La diputada de Morena, Alejandra Pani Barragán, señaló que desde el Congreso de la Unión se apoya la política fiscal del gobierno y se trabaja por el bienestar del pueblo de México. Con la actualización de la ley se destina el 30 por ciento de los derechos obtenidos por la expedición de pasaportes para mejorar los servicios y operaciones de las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Además, incluye el cobro de derechos por la expedición y ampliación de los certificados de homologación de productos relacionados a las telecomunicaciones o radiodifusión y exenta el pago de derechos del número internacional normalizado a la reproducción de obras escritas en las lenguas indígenas sin fines de lucro.

El país está enfermo, no se va por buen camino en la economía

El diputado Pedro Salgado Almaguer (PAN) mencionó que es indudable que el país está enfermo y no se va por un buen camino en la economía, por lo que anunció que su grupo parlamentario presentará un plan de alivio.

Aseguró que no acompañarán este Paquete Fiscal, porque hay cero incentivos a quien contrate a jóvenes, a quien por primera vez va a trabajar o a mayores de 45 años o la compra de vehículos eléctricos. Expresó su preocupación al manejo de la deuda, la cual representa cerca del 50 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que la inflación está proyectada en dos por ciento y un crecimiento del tres por ciento.

Las proyecciones, demasiado optimistas y poco viables

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz indicó que el grupo parlamentario del PRI cumplirá con la responsabilidad de hacer un análisis serio, evaluará las propuestas presentadas, buscará alternativas y señalará las diferencias entre la proyección y la realidad.

Agregó que no comparten las proyecciones en materia macroeconómica, las cuales resultan no sólo demasiado optimistas, sino poco viables y en algunos casos sobreestiman el crecimiento del PIB o la producción petrolera y subestiman la inflación o las tasas de interés. Consideró que las proyecciones parecen calamidades a conveniencia y desafortunadamente alejadas, muy alejadas de la realidad.

Apoyamos los ajustes y mejoras

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) señaló que las modificaciones contemplan promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad, y velan por los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, al exentarlos del cobro de algunos derechos que se pagan al Instituto Nacional de Derechos de Autor

El dictamen, dijo, hace una nueva distribución de la recaudación obtenida por los derechos sobre minería para programas de infraestructura. “Apoyamos los ajustes y mejoras que se presentan en el dictamen, en razón de establecer una mejor regulación y aprovechamiento que garantice el correcto funcionamiento de las entidades del Gobierno Federal”.



Piden trato justo para la clase media y los más pobres

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) afirmó que para el Presidente de la República primero son los pobres y la clase media, pero para pagar impuestos. “Es una tristeza que no haya tenido el valor de impulsar una reforma fiscal para un pago de impuestos equitativo”.

Destacó que el gobierno está del lado de los ricos, pues siguen sin pagar impuestos, apoya a los monopolios y la deuda pública crece, ya que el porcentaje de crecimiento en el presupuesto 2023 es del 14 por ciento. Pidió un trato justo para la clase media, para los más pobres, para las Pymes y para los estados y municipios.

Encontrar ingresos para cumplir “caprichos presidenciales”

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, lamentó que se cumpla la consigna de aprobar el dictamen en sus términos. Precisó que no hay impuestos nuevos porque con la política fiscal aprobada en los pasados cuatro años se permite al gobierno tener a los contribuyentes cautivos sin posibilidad de protección, limitando el desarrollo de la micro, pequeña y medianas empresa.

Indicó que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos tienen como único fin encontrar otras fuentes de ingresos para cumplir “caprichos presidenciales”. Mencionó que hubiera sido idóneo una ampliación de gratuidad para la entrada a recintos arqueológicos y museos”.